

Colonias felinas en Valdepiélagos

Proyecto de gestión

Marzo 2022

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos
Febrero 2022

ÍNDICE

1.	OBJETIVO DEL PROYECTO Y FUNDAMENTACIÓN.....	3
1.1.	Objetivo del proyecto	3
1.2.	El gato callejero.....	3
1.1.	Alternativas de gestión	4
1.2.	Legislación	6
2.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y ETAPAS.....	7
2.1.	Etapa inicial o puesta en marcha	8
2.1.1.	Identificación de los agentes implicados	8
2.1.2.	Establecimiento de vías de comunicación	8
2.1.3.	Análisis de recursos	9
2.1.4.	Análisis de la situación actual.....	10
2.2.	Etapa de mantenimiento del Proyecto.....	12
2.2.1.	Comunicación a los vecinos próximos a las colonias.....	12
2.2.2.	Establecimiento de estaciones de control	13
2.2.3.	Captura y Esterilización	13
2.2.4.	Retorno y seguimiento posterior	14
2.2.5.	Seguimiento de las colonias y mantenimiento del censo.....	14
2.2.6.	Creación de un sistema de difusión de gatos en adopción	15
2.2.7.	Campañas educativas divulgativas. Esterilización de los gatos domésticos.....	15
3.	CALENDARIO DE ACTUACIÓN	16
4.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	17

Anexo: Protocolo para gestión y cuidados de colonias felinas de Valdepiélagos

1. OBJETIVO DEL PROYECTO Y FUNDAMENTACIÓN

1.1. Objetivo del proyecto

Este **proyecto de gestión** pretende desarrollar una propuesta de **gestión integral para el control sostenible de la población felina callejera de Valdepiélagos, con el fin de garantizar el bienestar de los vecinos y la convivencia armónica y responsable con los felinos callejeros.**

La propuesta se basa en el **método C.E.R. (Captura - Esterilización – Retorno)**, adaptado a la realidad de nuestro municipio.

El C.E.R. es un método no cruento de reducción de poblaciones felinas. Según las experiencias llevadas a cabo, se trata del único método rápido, sostenible y eficaz a largo plazo.

1.2. El gato callejero

Se estima que la domesticación del gato doméstico, *Felix catus* se remonta a hace más de 8.000 años, correspondiendo con los primeros asentamientos humanos. El papel del gato doméstico a lo largo de la historia de la humanidad ha sido indispensable en el control de plagas y la protección de las semillas y los alimentos almacenados.

Como otros animales domésticos, los gatos han sido seleccionados para adaptarse a las necesidades humanas, y el rasgo más deseable era su instinto y habilidad para la caza. Con la domesticación, cambiaron además otras características de su biología. Se convirtió en un animal social, capaz de vivir con otros congéneres y con los humanos, mientras el gato montés es solitario y territorial. Por otro lado, la domesticación alteró los ciclos reproductivos, haciendo a los animales más prolíficos: la madurez sexual es más temprana y las gatas domésticas pueden tener hasta 4 épocas de celo al año con una media de 2 camadas y 12 gatitos, superando más del doble la media del gato montés.

Tradicionalmente, los gatos domésticos hacían su vida en el exterior de las viviendas, en los patios y calles de los pueblos, se les alimentaba con sobras, y solo en ocasiones se les permitía entrar en las viviendas.

En las últimas décadas se ha producido un enorme cambio en la forma de vida de nuestra sociedad, lo que ha influido en nuestra relación con los gatos: Aunque aún realizan funciones de control de roedores, los gatos conviven con nosotros en nuestros hogares, y reciben alimento propio.

Algunos gatos domésticos no viven en nuestros hogares, sino en el exterior, en espacios privados, como patios o solares, o en espacios públicos, como zonas verdes y calles. En su mayoría han nacido y se han criado de esta forma, pero algunos son gatos caseros que han sido abandonados, y han logrado sobrevivir. Algunos son sociables con las personas, pero la mayoría han tenido experiencias negativas y se esconden y son reacios a caricias. Aunque siguen conservando su instinto cazador y mantienen libres de roedores pueblos y ciudades, los gatos callejeros siguen siendo gatos domésticos: no son autosuficientes y dependen del alimento proporcionado por los humanos para sobrevivir. A estos gatos los llamamos **gatos callejeros, gatos de colonias o gatos comunitarios**. No se trata de animales sin hogar, sino que su hogar es ese territorio.

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

La mayor parte de los gatos callejeros no están esterilizados, y se reproducen sin control. En muchas ocasiones, como ocurre en Valdepiélagos, algunos de los gatos que vemos en la calle sí tienen dueño, y reciben alimento a diario, pero se les mantiene en el exterior, o tienen salida libre. Los gatos que tienen dueño y tienen salida libre están obligados por ley ¹ a estar esterilizados. Mantener fértil un gato de casa, en un ambiente rural, en el que la mayoría de ellos tienen acceso al exterior, promueve los abandonos y contribuye al aumento de los gatos en las colonias. Por otro lado, la misma ley prohíbe la crianza de animales por particulares que no sean criadores profesionales registrados.

Los gatos callejeros suelen pasar desapercibidos, y sólo se hacen notar cuando existe una superpoblación, lo que ocurre siempre que no se realiza una gestión adecuada. La falta de gestión se percibe en zonas sucias con restos de comida, peleas ruidosas, gatos desnutridos y con mal aspecto, atropellados, etc. Tanto por el bienestar de los animales como, sobre todo, por la buena convivencia vecinal, es necesario aplicar una gestión adecuada que evite la reproducción sin control.

1.1. Alternativas de gestión

El enfoque tradicional ha sido "**capturar-matar**". Este método ha sido puesto en práctica durante años en muchas ciudades, invirtiendo dinero y esfuerzo, con muy malos resultados a medio y largo plazo. Sin entrar a valorar razones éticas o legales, las razones de este fracaso son bastante claras:

- Se necesitan muchas horas de personal, habitualmente durante la noche, para capturar todos los gatos de una colonia felina, por lo que la inversión económica es muy alta. Las agencias de control de animales raramente tienen recursos para sostener esta clase de esfuerzo. Incluso empleando mucho esfuerzo, solo se hace una reducción temporal de la colonia. Pero tal como hemos indicado, los gatos son prolíficos y en poco tiempo la población vuelve a ser la misma.
- Las colonias de gatos no están aisladas. Los espacios vacíos son ocupados rápidamente por los gatos de territorios vecinos, lo que acorta aún más el tiempo necesario para llegar a la situación anterior (efecto de vacío)².

Por otro lado, la evolución de nuestra forma de vida en general, y en la sensibilidad hacia los animales, en particular, hace que ya no se pueda considerar el sacrificio, de cachorros o de adultos, como forma de control, lo que viene respaldado por la legislación vigente.

Un segundo enfoque fracasado es el de intentar **eliminar las fuentes de alimento, mediante prohibiciones**. Aunque a priori parece algo fácil y simple, existen varios factores que han hecho que el método no funcione:

¹ *Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid*

² "Efecto de vacío", descrito por Roger Tabor en "The wild life of the domestic cat", 1983

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos
Febrero 2022

- Existen fuentes de alimento que no pueden ser controladas, como la basura fuera de contenedores o en contenedores abiertos, comida para animales domésticos en patios o zonas a las que tienen acceso los gatos callejeros.
- Algunos vecinos tienen vínculos especiales con individuos o grupos de gatos callejeros. Normalmente no los consideran de su propiedad, pero se preocupan por ellos, los alimentan y los cuidan, aunque habitualmente no consideran que la esterilización forme parte de estos cuidados. Algunas personas en el pueblo lo llevan haciendo desde siempre. En vez de prohibir estas prácticas, lo que puede ocasionar problemas de convivencia, podemos colaborar con estas personas, y crear puntos de control en las zonas de alimentación habitual.

Por otro lado, prohibir dar de comer a los gatos va en contra de la *Ley 4/2016 de 22 de julio de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid* que, en su *Artículo 7: Prohibiciones*, indica: *g) No proporcionar a los animales la atención esencial para su bienestar; alimentarlos de forma insuficiente, inadecuada o con alimentos no autorizados.*

En el otro extremo del espectro de las alternativas fracasadas de gestión, está el **modelo de rescate y adopción**, que considera a los gatos como animales esencialmente domésticos, que pertenecen a hogares humanos, donde deben ser colocados. Es posible que este modelo funcione en lugares con gatos callejeros escasos y sociables, pero no con poblaciones numerosas de animales adultos, muy difíciles de domesticar. Tampoco hay suficientes hogares disponibles para todos ellos. Incluso aunque se consiga, tendría lugar el “efecto de vacío”, ya descrito.

Las mejoras en los métodos veterinarios, hacen posible la aplicación de la esterilización como base de gestión de la población de gatos domésticos. Tal como se enuncia en el apartado de Objetivos, **el método C.E.R. (Captura - Esterilización – Retorno), ha demostrado ser el único método rápido, sostenible y eficaz a largo plazo para estabilizar o reducir el número de gatos callejeros.** Se trata de un enfoque ético, que, si se desarrolla de forma adecuada, contribuye a conseguir una mejor convivencia vecinal.

C.E.R. implica atrapar a la mayor parte de los gatos de una colonia, esterilizarlos y devolverlos a su territorio. A los gatos devueltos, marcados con un corte en la oreja para identificarlos como estériles, se les provee alimento, abrigo, supervisión y cuidado por quienes voluntariamente se hacen cargo de esas tareas, los cuidadores, quienes además monitorean si llega algún gato nuevo. De esta forma, se les mantiene controlados. Además, siempre que es posible, se localiza a los gatitos suficientemente jóvenes para que socialicen, así como los gatos adultos amistosos, y se ofrecen en adopción, retirándolos de la calle.

Las colonias se estabilizan cuando se consigue esterilizar el 70% de los gatos adultos fértiles. En este porcentaje las entradas de gatos (nacimientos y nuevos abandonos) se compensan con las salidas (muertes naturales o accidentales y adopciones). Si se consigue aumentar este porcentaje, la población va disminuyendo, pero para ello se debe seguir esterilizando a los nuevos ejemplares que llegan a la colonia y no suele ser posible llegar a esterilizar al 100%.

El C.E.R. tiene otras ventajas:

- Si se logra una buena comunicación entre las autoridades responsables del plan, organizaciones de apoyo y cuidadores, con el resto de los vecinos, se conseguirá que

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos **Febrero 2022**

desaparezcan desencuentros, y se suavicen los roces que a veces surgen debido a los diferentes puntos de vista de la situación.

- El método tiene la capacidad de movilizar a una gran cantidad de personas que participan de forma voluntaria, con su tiempo y esfuerzo, colaborando a que se consigan llevar a cabo esterilizaciones. Atrapar a un número grande de gatos requiere muchas horas de trabajo, un ejército de voluntarios que no ayudarían si el destino final de los gatos fuera la muerte. Existen también muchas personas que se movilizan para conseguir hogares que adopten gatitos y adultos sociables, convirtiendo la gestión de las colonias felinas en un **proyecto social de colaboración entre los vecinos del pueblo**.
- Se trata del método más económico en relación a su eficacia, precisamente por toda la ayuda proporcionada por voluntarios y voluntarias para conseguir los objetivos.
- La esterilización reduce comportamientos molestos, como maullidos, peleas, así como el olor de los marcajes de orina. Los gatos estériles tienden a vagar menos y por ello son menos visibles. Sin embargo, continúan proporcionando un control natural de los roedores.
- Al esterilizar a los gatos que viven en la calle, disminuye el número de animales que llegan a las protectoras y refugios, actualmente saturados.

Este método está funcionando, con éxito, en cada vez más municipios españoles. Es actualmente el **método recomendado por la Organización Mundial de la Salud** para evitar la proliferación descontrolada de colonias felinas.

1.2. Legislación

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea ⁽³⁾, en su artículo 13, estipula que, como seres sensibles, se deberán tener plenamente en cuenta las exigencias en materia de bienestar de los animales.

El Convenio Europeo para la Protección de los Animales, en vigor desde 1992, promueve el bienestar de los animales de compañía y garantiza estándares mínimos para su tratamiento y protección.

La Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, indica una serie de obligaciones, tanto para propietarios, como para ayuntamientos. Reconoce la responsabilidad de éstos últimos sobre los gatos callejeros. El artículo 21.7 indica que *“En aquellas ubicaciones en las que existan colonias de gatos, donde las condiciones del entorno lo permita, y al objeto de promover tanto la protección como el control poblacional de los gatos, los ayuntamientos fomentarán la gestión ética de las colonias felinas, consistente en la captura y control sanitario de estos animales, su esterilización, marcaje, y retorno a su colonia de origen. Esta gestión se realizará, preferentemente, en colaboración con entidades de protección animal existentes en la zona”*. Dicha Ley también especifica que los ayuntamientos realizarán, además, campañas informativas sobre los beneficios que reportan a la colectividad las colonias de gatos controladas y promoverán la más amplia colaboración con particulares y entidades para facilitar los cuidados a los animales.

³ Versión consolidada: <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00047-00199.pdf>

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

En la reciente **Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales**,⁽⁴⁾ se modifica el Código Civil, de forma que los animales dejan de ser cosas a efectos jurídicos. Se adapta de esta forma a la mayor sensibilidad social que hacia ellos existe en nuestros días y a las relaciones de convivencia que se establecen entre ellos y los seres humanos, reconociendo su cualidad de seres vivos dotados de sensibilidad (artículo 333bis).

Con respecto al maltrato animal, éste está tipificado como delito en el **Código Penal** ⁽⁵⁾ en el artículo 337 y conlleva penas de prisión. Se consideran dos clases de maltrato: por acción o por omisión. Tras la entrada en vigor de la última reforma del Código Penal, el 1 de julio de 2015, abandonar a un animal doméstico en condiciones de peligro para su vida o integridad, es considerado un delito. Un típico ejemplo sería el abandono de camadas de gatitos, que se considera maltrato animal, ya que se estaría abandonando a un animal en condiciones que incluyen habitualmente sufrimiento y muerte. Según se trate de un delito básico o agravado, las penas pueden ir hasta 18 meses de prisión y generar la inhabilitación de la tenencia. Respecto al envenenamiento de animales, el Artículo 336 del Código Penal, contempla una pena de hasta 2 años de prisión. Colocar cebos envenenados a los gatos callejeros es una práctica más frecuente de lo que imaginamos, y representa un peligro para la salud pública (vecinos), el medio ambiente y demás animales. Dicha acción está prohibida por la legislación europea, nacional y autonómica.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y ETAPAS

Las actividades que se incluyen en el Proyecto de Gestión son las siguientes:

- Establecer un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Valdepiélagos y la Asociación Protectora de Animales de Valdepiélagos (APAVAL) para gestionar las colonias felinas del pueblo.
- Poner en práctica, de forma paulatina, el método CER.
- Contactar con las personas que actualmente proporcionan comida y cuidados a los gatos callejeros, de forma que se sientan parte del proyecto y se consiga una actuación coordinada.
- Conseguir hogares de adopción para los gatitos y gatos callejeros sociables.
- Mantener la limpieza y el orden en las zonas con gatos callejeros.
- Comunicación con los vecinos de Valdepiélagos:
 - Realizar campañas de información y concienciación.
 - Dar a conocer el proyecto (objetivos, actividades y resultados)
 - Recoger e incorporar al proyecto la información aportada por los vecinos.
- Facilitar la esterilización de los gatos domésticos que viven en los hogares, de forma que se eviten los nuevos abandonos.

⁴ Versión consolidada: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-20727>

⁵ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3439

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos *Febrero 2022*

Se han diferenciado las actividades necesarias en 2 etapas: Etapa inicial o puesta en marcha, y Etapa de mantenimiento. Se describen a continuación.

2.1. Etapa inicial o puesta en marcha

La puesta en marcha del Proyecto se inicia con las siguientes etapas:

- Identificación de agentes implicados
- Establecimiento de vías de comunicación
- Análisis de la situación actual
- Análisis de recursos

2.1.1. Identificación de los agentes implicados

- **Ayuntamiento de Valdepiélagos.** El Ayuntamiento es responsable de la gestión de las colonias felinas. Además, recoge la información, sugerencias y quejas aportadas por los vecinos, y hace de puente de comunicación con éstos y el resto de agentes implicados; solicita subvenciones a instancias superiores; es responsable de la limpieza de calles y parques; y, en general, coordina el proyecto y hace que se integre en el municipio.
- **Asociación Protectora de Animales de Valdepiélagos (APAVAL).** Se encarga de gestionar las capturas, esterilizaciones, y sueltas y propone protocolos de actuación al respecto; coordina la información sobre el número de colonias e individuos, y su estado general; coordina a los voluntarios; se encarga, junto con el ayuntamiento, del mantenimiento de las estaciones de control; forma a los voluntarios en la práctica del método CER; propone campañas de información y concienciación; colabora en la solicitud de subvenciones, y realiza actividades para conseguir fondos; mantiene un registro de las actividades realizadas; modifica el Proyecto en caso necesario. Se invitará a unirse a la asociación a todas las personas interesadas en colaborar en proyecto.
- **Voluntarios.** Colaboran en las capturas, esterilizaciones, cuidado de animales, mantenimiento de los puntos de control, informan sobre novedades en las colonias, informan a los vecinos, colaboran en las campañas de información y concienciación.
- **Expertos** contratados por el Ayuntamiento para que asesoren el desarrollo del Proyecto, y faciliten la comunicación entre los agentes implicados.
- **Clínicas veterinarias** colaboradoras. Actualmente, APAVAL está trabajando con dos clínicas veterinarias, que realizan importantes descuentos en la esterilización y tratamiento de los animales. Se trata de la Clínica Jarama, en Fuente el Saz, y Movilvet, en El Casar. Se propone que el Ayuntamiento llegue a un acuerdo con estas clínicas o con otras cercanas, de forma que se pueda mantener un buen servicio veterinario, ahorrando todo lo posible. Las clínicas esterilizan, proponen tratamientos a animales que lo necesitan y realizan eutanasias humanitarias a animales en mal estado.
- **Otras entidades de protección animal.** Pueden colaborar en la búsqueda de los dueños de animales perdidos, búsqueda de hogares para los gatos callejeros sociables, y, en ocasiones, en esterilizaciones y tratamientos. La entidad más cercana es ANAA, en Fuente el Saz.

2.1.2. Establecimiento de vías de comunicación

Se establecerán **vías de comunicación** entre gestoras (APAVAL) y Ayuntamiento, entre

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

Ayuntamiento y vecinos, y entre los diferentes agentes implicados, según sea necesario.

Se sugiere que APAVAL realice informes periódicos del trabajo llevado a cabo, y se mantengan las reuniones que sean necesarias.

2.1.3. Análisis de recursos

Recursos humanos

Actualmente, entre socios de APAVAL y otros voluntarios, están colaborando en proyecto 7 personas.

Las personas interesadas en participar en el cuidado de colonias felinas, se incorporarán en el sistema de voluntariado que está funcionando actualmente.

Si se considera necesario desde el Ayuntamiento, se impartirán charlas de formación para las personas que quieran colaborar como voluntarias, explicando en qué consiste el método C.E.R. y cómo llevarlo a cabo, la forma correcta de alimentar a los gatos, cómo realizar censos, cómo realizar capturas y postoperatorios y todas las actividades encaminadas a la adecuada implantación del sistema. Se establecerán turnos de alimentación y limpieza de las colonias para asegurar que estas tareas se realizan a diario. Se vigilará el estado de los gatos para atenderles en caso de necesidades veterinarias. Algunos de los trabajos que se pueden realizar de forma voluntaria son los siguientes:

- Registro del número de individuos que forman la colonia. y actualización del fichero de individuos.
- Captura de felinos.
- Transporte al veterinario.
- Cuidado de animales desde su captura hasta su traslado a la clínica, y después, hasta su retorno al lugar de captura.
- Acogida temporal de animales sociables y búsqueda de adoptantes.
- Fabricación y mantenimiento de comederos, refugios, carteles indicativos, etc.
- Alimentación de las colonias.

El Ayuntamiento podrá proporcionar un "carnet del gestor" a los voluntarios, con las condiciones que sean necesarias, que permitirá identificar a estas personas y acreditarlos frente a terceros en la realización de esta labor de utilidad pública.

Recursos económicos

Los gastos principales del programa son:

- Esterilizaciones
- Desparasitaciones
- Otros tratamientos veterinarios
- Alimentación
- Eutanasias humanitarias.
- Transporte

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

La financiación de estos costes se realizará de la siguiente forma:

- **Institucional:** A cargo del Ayuntamiento, en la medida de sus posibilidades. La Asociación colaborará en todo lo que pueda en la solicitud de las subvenciones que puedan ser solicitadas. Los fondos municipales que se prevean para la financiación del Proyecto irán directamente al pago de los veterinarios o de los materiales, en caso necesario. **El Ayuntamiento no entregará en ningún caso dinero, en metálico, o de cualquier otra forma, a la Asociación o a sus integrantes.**
- **Campañas y actividades de financiación** (crowdfunding o donaciones de diferentes tipos, mercadillos....) organizadas desde APAVAL, con el apoyo del Ayuntamiento.
- **Cuotas de socios** de APAVAL y simpatizantes).

Las cuotas que establezca APAVAL para sus socios se dedicarán en su totalidad a la financiación de este Proyecto.

Se llevará un registro público de las inversiones realizadas, con la máxima transparencia.

El Ayuntamiento será el encargado de manejar las subvenciones, y realizará directamente los pagos de los diferentes tratamientos a las clínicas veterinarias. En ningún caso el Ayuntamiento proporcionará dinero a APAVAL o alguno de sus socios.

Recursos materiales

Actualmente, se cuenta con 4 jaulas-trampas de los socios y simpatizantes de APAVAL. Algunos de ellos también disponen de lugares para alojar unos días a los gatos, por ejemplo, para postoperatorio. Sería conveniente disponer de otras jaulas-trampa, al menos un jaulón más para alojar a gatos no sociables, y de la perrera municipal, en el caso de que no estén disponibles los otros recursos.

Los socios y simpatizantes de APAVAL se encargan en la actualidad del transporte de los gatos.

Otros recursos materiales que serían de gran utilidad serían los materiales de información y publicidad, como folletos, carteles informativos, etc.

2.1.4. Análisis de la situación actual

Los socios y simpatizantes de APAVAL han localizado de forma aproximada las colonias de gatos callejeros en Valdepiélagos, teniendo en cuenta que los grupos no son cerrados, se incorporan nuevos individuos, y mueren otros, sin que pueda controlarse y además hay individuos que se desplazan de uno a otro. Por esto mismo, la contabilización exacta de los individuos de cada colonia es difícil.

Las colonias más controladas son las que se ubican en los siguientes puntos:

- Entorno de la fábrica de pan,
- Calle de la Fuente,
- Zona trasera de la farmacia,
- En el cruce entre el consultorio y la calle de El Cubillo.
- Cruce la calle Tentetieso con la calle Sargalillo,

**Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos
Febrero 2022**

- Calle Alta,
- Cruce entre las calles Callejuela y El Casar,
- Calle Alcalá, cerca del arroyo,
- Se sabe también que hay un buen número de gatos en El Frontal. Al menos 3 colonias, pero no se conoce exactamente su situación.

También se conocen algunos puntos donde diferentes vecinos ponen alimento a los gatos. Se pretende que estos lugares coincidan con los puntos de control de las colonias registradas.

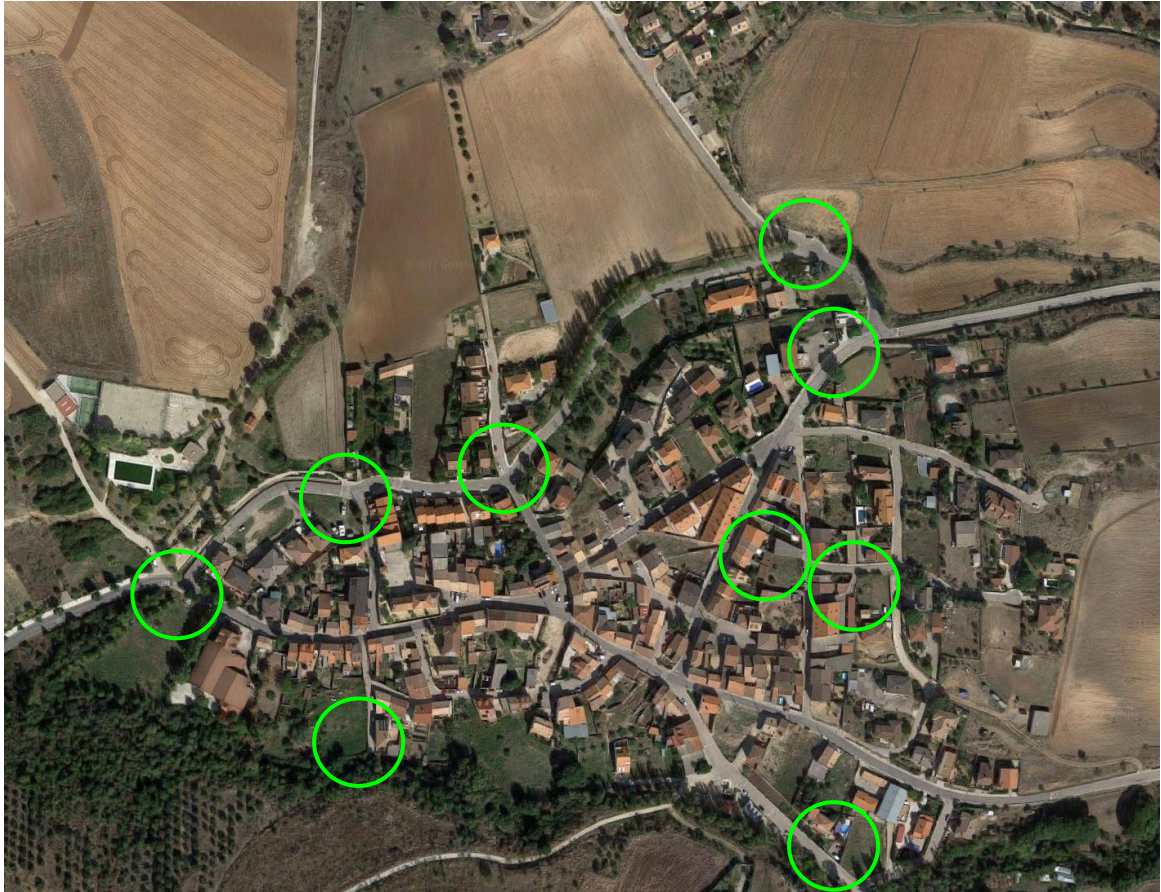
APAVAL intentará, con sus medios, ir conociendo mejor las colonias más alejadas del centro del pueblo, y actualizar este mapa periódicamente. También se puede ampliar la información con las aportaciones realizadas por los vecinos del municipio.

Además, se procurará detectar las actuales zonas de alimentación que puedan producir molestias, para intentar ir moviéndolas, progresivamente, a puntos con menos problemas.

La información que se va consiguiendo sirve para determinar en qué colonias es más urgente actuar, basándonos en la cantidad de individuos, en su fase reproductiva, en las peticiones que pueda haber por parte de los vecinos y otras circunstancias que se consideren oportunas.

Actualmente se estima una población de unos 220 gatos callejeros, con un margen de error que puede llegar a ser más del 50% de esta cifra.

Se calcula que a lo largo de los últimos 10 años se han realizado más de 200 esterilizaciones, pero por lo que observamos, solo 1 de cada tres gatos tiene la marca de esterilización en la oreja, por lo que se deduce que la renovación de la población, debido a muertes y nuevas incorporaciones, es muy rápida. Por esta razón, lo ideal sería enfocar el método de la forma más rápida posible los primeros años, esterilizando el mayor número posible de gatos, de forma que las esterilizaciones superen la tasa de renovación y llegue un momento en que se pueda bajar este número para mantener la población estable, o incluso disminuir el número de ejemplares de forma paulatina, hasta llegar a un punto aceptable por todas las partes.



Estimación de las ubicaciones aproximadas de las colonias conocidas.

2.2. Etapa de mantenimiento del Proyecto

Las principales actividades en la etapa de mantenimiento son las siguientes:

- Comunicación a los vecinos próximos a las colonias.
- Establecimiento de puntos de control.
- Captura y Esterilización.
- Retorno y seguimiento posterior.
- Seguimiento de las colonias y mantenimiento del censo.
- Creación de un sistema de difusión de gatos en adopción.
- Campañas educativas divulgativas. Esterilización de los gatos con propietario.

2.2.1. Comunicación a los vecinos próximos a las colonias.

La Asociación dispondrá de una página web y participará en redes sociales, con el fin de darse a conocer entre los vecinos.

Además, se encargará, junto con el Ayuntamiento, de redactar un documento explicando en qué consiste en método C.E.S y las ventajas que tiene para los vecinos, indicando que pueden

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

dirigirse al Ayuntamiento en caso de tener alguna duda o de querer formar parte de la red de voluntarios que cuidarán las colonias. Este documento se exhibirá en los tablones de anuncios y se difundirá por las vías que el Ayuntamiento considere convenientes.

En caso de que la colonia esté ubicada en una parcela particular, se intentará localizar al propietario y exponerle estas mismas actuaciones, solicitando su permiso para llevarlas a cabo.

Mediante la página web de la Asociación y a través de los medios que disponga el Ayuntamiento, se darán a conocer los resultados de los censos, y las actuaciones que se van llevando a cabo, además de servir como base a campañas de concienciación, adopción y otras que puedan contribuir a los objetivos del programa.

2.2.2. Establecimiento de estaciones de control

Se establecerán estaciones de control: puntos en los que se pone comida y agua con un horario regular, de forma que se entrene a los gatos a que aparezcan en cierto momento, en cierto lugar, y se facilita la tarea de captura y el seguimiento de la colonia.

Los lugares de las estaciones de control se establecerán de acuerdo con el Ayuntamiento. Los voluntarios de la Asociación mantendrán la zona limpia y sólo se proporcionará comida seca y agua, evitando las sobras y los alimentos que puedan ocasionar malos olores.

En los lugares donde se vea conveniente, siempre en consenso con el Ayuntamiento, se instalarán refugios para crear lugares secos y calientes que protegerán a los gatos de contraer infecciones respiratorias y evitarán que entren a dormir en propiedades privadas o en los bajos de los coches, con las consecuentes molestias para los vecinos. Se pueden construir estas instalaciones con muy poco presupuesto, utilizando materiales reciclados como cajas o bidones de plástico, palets, etc.

Los gestores revisarán periódicamente el estado de estas instalaciones y notificarán cualquier desperfecto. La Asociación se encargará de repararlas o sustituirlas con los medios de los que disponga.

Es importante que el Ayuntamiento explique al personal de limpieza urbana que estas instalaciones no deben ser retiradas.

En cada caso, y de acuerdo con el Ayuntamiento, se estudiará la conveniencia de señalar estas estaciones mediante carteles.

2.2.3. Captura y Esterilización

Las capturas de los gatos de las diferentes colonias se harán en función de la disponibilidad de cada gestor, así como de la urgencia que suponga por la situación de cada gato, ya sea por su estado de salud o por su riesgo de tener descendencia.

Las capturas de los animales no sociables se realizan con jaulas trampa. La Asociación puede disponer de 4 jaulas de particulares, pero sería conveniente contar con alguna más para poder prestar a otros voluntarios en caso de necesidad.

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

A los gatos capturados se les realizarán los tratamientos indicados en el protocolo que se adjunta como Anexo en este Proyecto.

En el caso de que un animal se encuentre enfermo de gravedad, padezca una enfermedad contagiosa o sea una hembra preñada, la Asociación valorará cada caso de manera individual y se decidirá la acción más conveniente para el individuo y el resto de la colonia. Cuando el individuo esté en mal estado, sufriendo y sin posibilidad de recuperación según criterio veterinario, se le aplicará la eutanasia humanitaria.

Tras la cirugía, el gato permanecerá uno o más días, según el caso, realizando el postoperatorio. Este se realizará en las casas de los gestores o voluntarios que se ofrezcan a ello. Sería conveniente tener habilitada la perrera municipal para tenerlos allí en caso de necesidad de espacio. Así mismo, sería conveniente que el Ayuntamiento se hiciera con al menos un jaulón, por si puntualmente no fueran suficientes los medios disponibles.

2.2.4. Retorno y seguimiento posterior

Los gatos se soltarán en el lugar donde fueron capturados. Los gestores de la colonia procurarán realizar una observación especial de los gatos recién soltados.

En el caso de que se compruebe que el gato es sociable, y puede vivir con una familia, se procurará buscar un adoptante, o al menos, un hogar de acogida con el fin de retirarlo de la calle.

2.2.5. Seguimiento de las colonias y mantenimiento del censo

La eficacia del método C.E.R. se ve comprometida por el abandono continuo de felinos caseros que se incorporan a las colonias. Un par de gatos abandonados fértiles, iniciarán de nuevo el ciclo reproductivo. Es preciso un control periódico, y los recién llegados deben ser atrapados y esterilizados.

La supervisión continua a largo plazo de la colonia es también importante porque las condiciones cambian con el tiempo. Los gestores de cada colonia se encargarán de realizar de forma periódica las tareas de limpieza, registro y alimentación.

Si se incorporasen nuevos individuos a las colonias, se notificará inmediatamente a los responsables del programa, para que sean incluidos en el censo y se tengan en cuenta para proceder a su captura y esterilización siguiendo las pautas anteriormente descritas.

Los gestores se encargarán de censar al máximo posible de gatos que formen parte de cada colonia, llevando un registro de datos de cada uno de los mismos que incluirán:

- Nombre
- Fotos
- Sexo
- Edad aproximada
- Descripción física
- Carácter del animal

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

- Fecha de aparición en la colonia
- Fechas de desparasitaciones.
- Enfermedades
- Fecha de castración
- Clínica donde se ha esterilizado
- Datos sobre test de leucemia e inmunodeficiencia
- Datos clínicos
- Fecha de vacunación
- Otros datos de interés
- Fecha de baja

La Asociación recogerá todos estos informes y creará una base de datos con los mismos. Esta información estará a disposición del Ayuntamiento.

2.2.6. Creación de un sistema de difusión de gatos en adopción

A los gatos que, por su carácter, edad o condición sean susceptibles de ser adoptados, se les buscarán familias adoptantes que se comprometan a regularizar su situación sanitaria y a atender sus necesidades a lo largo de toda su vida, entregándolos siempre bajo contrato. El Contrato se realizará preferiblemente entre el nuevo adoptante y el Ayuntamiento.

Si no se encontrase ningún adoptante o por cualquier otro motivo se considerase necesario, los gatos sociables se retirarán de las colonias y se llevarán a protectoras cercanas o casas de acogida.

El Ayuntamiento creará una sección en su página web para difundir estos casos y fomentar su adopción. La Asociación también difundirá estos casos a través de sus redes sociales.

2.2.7. Campañas educativas divulgativas. Esterilización de los gatos domésticos

Es esencial proporcionar información real y veraz en el entorno vecinal, publicando datos de las colonias existentes: número de individuos de la colonia, número de animales esterilizados, número de animales abandonados que se detectan.

Igualmente es necesario eliminar falsas creencias sobre los gatos domésticos callejeros. Tal como se ha comentado más arriba, y contrariamente a lo que mucha gente piensa, la mejor solución no reside en llevar los gatos de esa colonia a otro lugar, sino gestionarla de manera correcta, esterilizando y controlando a los animales sanitariamente, con un protocolo de actuación adecuado y consensuado con el Ayuntamiento. Sólo así se puede lograr una convivencia respetuosa y ética entre felinos y humanos.

Las quejas de los vecinos provienen, por lo general, no por la presencia de gatos domésticos callejeros, que la mayor parte de la ciudadanía entiende, sino por el aumento de los mismos, por las basuras que se asocian a veces a una alimentación poco higiénica, o por su mayor percepción cuando los felinos se hacen más visibles por eliminación de las fuentes de alimento.

También es muy importante sensibilizar a la población para evitar abandonos de animales domésticos, que sufren especialmente en la calle, buscan continuamente la entrada a las

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

viviendas, y normalmente acaban atropellados, o muertos tras sufrimientos innecesarios.

Otro factor sustancial a tener en cuenta en los núcleos rurales es que muchas personas tienen gatos en semi-libertad sin esterilizar, los alimentan y permiten que críen, pero no se hacen cargo de sus cachorros, simplemente dejan que se "busquen la vida". Esto constituye un delito según el artículo 337bis del Código penal, ya que implica abandono animal.

Para el correcto desarrollo del programa de control y esterilización es fundamental que los vecinos estén bien informados de las labores que se están llevando a cabo cerca de sus viviendas. Deben saber que hay personas que cuidan la colonia de forma totalmente higiénica, controlada y con la aprobación de la administración municipal.

Existen una serie de actuaciones que pueden contribuir al éxito de la implantación del sistema C.E.R. si se realizan paralelamente a la gestión de las colonias en sí.

El Ayuntamiento y la Asociación velarán por fomentar la tenencia responsable de animales, evitar el abandono y favorecer a la adopción frente a la compra de animales de compañía.

Los sectores en los que se pueden hacer estas campañas son, principalmente:

- Gestores de las colonias: Habrá comunicación constante con ellos para organizar correctamente la gestión de las colonias.
- Personal de limpieza y mantenimiento de la zona: Es muy importante que este personal respete las zonas donde se sitúan las colonias y las estaciones de control.
- Colegio: educar a niños y niñas es una inversión de futuro y se garantiza que la información llegará también a sus familias. La Asociación se ofrece a organizar charlas y hacerles partícipes del proyecto.
- Público en general: se les puede invitar a charlas y jornadas informativas para hacerles partícipes y conocedores del proyecto, así como concienciarles de la importancia de esterilizar a los animales de compañía y no abandonarlos.

Es importante además, y muy efectivo, que desde el Ayuntamiento, con el apoyo de la Asociación, se realicen **campañas periódicas de esterilización de gatos caseros**, llegando a acuerdos con veterinarios de la zona, con el fin de que se puedan ofrecer precios más bajos a los vecinos.

3. CALENDARIO DE ACTUACIÓN

Las personas socios o simpatizantes de la Asociación vienen realizando actuaciones de esterilización y retorno desde hace tiempo, con financiación particular.

Con el fin de aumentar la eficacia del Proyecto, se estima necesario esterilizar el mayor número de gatos posible en el primer año del Proyecto, con el fin de limitar las reproducciones, lo que hará que los años siguientes el esfuerzo deba ser menor.

4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se establecerá una evaluación basada en el trabajo realizado y en los resultados obtenidos.

Con este fin, se documentará y registrarán las actuaciones que se lleven a cabo, al menos las siguientes.

- Capturas y esterilizaciones.
- Dinero invertido.
- Actividades de concienciación realizadas.
- Adopciones realizadas.

Respecto a los resultados obtenidos, los indicadores básicos de evaluación del progreso del proyecto son los siguientes:

- Seguimiento del número de gatos en las colonias: número total de individuos, y número de gatos esterilizados.
- Aportaciones vecinales.
- Seguimiento del estado de salud de los gatos integrantes de las colonias gestionadas.

Anexo:

Protocolo para gestión y cuidados de colonias felinas de Valdepiélagos

PROTOCOLO PARA GESTIÓN Y CUIDADOS DE COLONIAS FELINAS DE VALDEPIÉLAGOS

CUARENTENA

Todos los animales capturados, independientemente de su estado clínico, deben permanecer aislados y se deben extremar las medidas de higiene.

En ningún caso deben entrar en contacto con otros animales que haya en la casa, manteniéndose en una habitación aislada, aunque permanezcan en la jaula. La habitación debe ser desinfectada por completo cuando el animal se suelte. Y no está de más aplicar algún antiparasitario ambiental.

Si se cogen gatos de diferentes colonias se deben mantener las jaulas con la máxima separación posible y manteniendo una barrera (por ejemplo de cartón) entre las mismas.

DESPARASITACIÓN

Todos los animales capturados deben ser desparasitados con la mayor prontitud posible.

En caso de sea posible el manejo o se vaya a sedar se pondrá una pipeta que cubra parásitos internos y externos (por ejem broadline, stronghold plus no cubre gusanos planos como tenias).

Además, en caso de ser posible, se administrarán dos dosis de milbemax (según peso) con 15 días de diferencia.

MANEJO

Para evitar problemas digestivos relacionados con estrés se les dará dieta digestiva (seca y/o húmeda) a no ser que necesiten otra alimentación específica como renal, kitten... En cualquier caso, no se recomiendan cambios bruscos ni alternar diferentes tipos/marcas de alimentación.

Cuando mantenemos en casa un animal enfermo o para su esterilización se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- usar comederos de acero o desechables. No se recomienda plástico reutilizable u otros materiales porosos
- usar bandejas de arena desechables, como una caja de cartón o bandejas de plástico de alimentos, que se cambiarán con la frecuencia necesaria.
- desinfectar la pala con la que se recogen los excrementos después de cada uso o utilizar algún elemento desechable (como una lata vacía)
- limpiar la bandeja al menos cada 24h para evitar infecciones (como por toxoplasma)
- lavarse las manos después de tocar al gato o manejar su jaula

En caso de que sea o parezca infeccioso conviene:

- ponerse una bata o camiseta encima de la ropa al entrar en la habitación en la que se encuentre
- desinfectarse al salir. Además de las manos, se recomienda pulverizar con algún

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

- producto bactericida/viricida la ropa y suela de los zapatos.
- no sacar nada de esa habitación al resto de la casa sin que sea desinfectado previamente (comederos, medicación...).
- limpiar la jaula, comederos, mantas... y alrededores al menos cada 24h, para ello se puede pasar al gato a otra jaula o transportín.

Se recomienda tener transportines, comederos y material exclusivos para los gatos de colonias.

Todas estas precauciones son necesarias para no poner en riesgo a los demás animales que se encuentren en la vivienda.

ESTRÉS

Para reducir el nivel de estrés se recomienda el uso de:

- feromonas sintéticas (Feliway)
- tranquilizantes naturales (Pet Remedy, valeriana...)
- flores de bach, como Rescue Remedy
- catnip (hierba gatera)

ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL

Siempre que sea posible tendrán disposición:

- al menos un refugio (transportín, caja de cartón...)
- elemento rascador (de cartón, tronco...)
- algún juguete

Se recomienda que sean de fácil desinfección o desechables

ESTERILIZACIONES

Durante la anestesia para la esterilización se llevarán a cabo los siguientes procedimientos:

- marcaje de oreja mediante un corte recto. Diferenciando oreja izquierda para machos y derecha para hembras.
- implantación de microchip a nombre del Ayuntamiento de Valdepiélagos
- desparasitación mediante pipeta que cubra parásitos internos y externos
- inyección de antibiótico de larga duración (convenia), antiinflamatorio y resto de medicación necesaria a juicio del veterinario.
- revisión general del estado del animal (mucosas, cavidad oral, posibles heridas o lesiones....) para valorar la suelta inmediata o si requiere alguna atención extra.
- test FevI/Fiv recomendado en casos que el animal sea sociable y se plantee su adopción o si presenta algún síntoma clínico que haga sospechar de enfermedad.

Durante el postoperatorio inmediato se debe mantener al animal:

- en una jaula o transportín en el que pueda permanecer totalmente estirado al estar

Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos Febrero 2022

tumbado , para mantener las vías aéreas despejadas. No debe estar sedado con el cuello doblado

- con calor o calefacción ya que durante la anestesia y su recuperación se produce hipotermia
- tapado con una manta en un ambiente tranquilo sin ruidos y/o ajeteo

La suelta de los machos se hará el mismo día o al día siguiente teniendo en cuenta la hora de la cirugía, las condiciones ambientales, la total recuperación de los efectos de la anestesia y el nivel de estrés por permanecer en una jaula.

Idealmente las hembras deberán permanecer bajo atención 2-4 días antes de su suelta atendiendo a su nivel de estrés y posibilidades de manejo.

No se esterilizarán hembras en avanzado estado de gestación, y se evitará su captura en los meses de cría.

ANIMALES ENFERMOS/ACCIDENTADOS

Cuando se capture a un gato que requiera atención veterinaria se llevará, con la mayor brevedad posible, a un centro veterinario que disponga de forma inmediata de los medios necesarios (análisis, rx, quirófano....) para una valoración y tratamiento.

Se intentarán minimizar los traslados y manipulación. Para ello:

- al pedir cita en el centro veterinario o llevarlo se informará del estado del animal y se preguntará qué procedimientos mínimos consideran necesarios, así como un coste aproximado de los mismos
- si es necesario sedar se tratará de organizar previamente todas las pruebas y procedimientos necesarios, así como administración de tratamientos si no es posible la manipulación, en caso de ser necesario dar medicación se intentará poner con un poco de comida y posteriormente se pondrá el pienso o resto de ración.

Si por el estado clínico del gato está justificada la eutanasia humanitaria se tendrán en cuenta los siguientes factores para tomar la decisión:

- diagnóstico (mediante pruebas) y tratamiento
- posibilidades de supervivencia
- posibilidades de manejo y administración de medicación y/o tratamientos necesarios
- dinero disponible para asumir los gastos

ADOPCIONES

Los gatitos cachorros y adultos sociables serán puestos en adopción.

Se entregarán, en la medida de lo posible: desparasitados, con test Fel/Fiv realizado, esterilizados y con microchip.

Requisitos para los adoptantes:

***Proyecto de gestión de colonias felinas en Valdepiélagos
Febrero 2022***

- rellenar formulario para valorar la idoneidad de la adopción
- firmar contrato de adopción
- compromiso de esterilizar e implantar microchip cuando tenga la edad adecuada o dar de alta el microchip a su nombre, según sea el caso.
- abonar donativo estipulado en concepto de los gastos generados

CASAS DE ACOGIDA

Los postoperatorios y cuidados necesarios se llevarán a cabo en casas de voluntarios y, se intentará adecuar las instalaciones de las perreras del pueblo.